



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00848259- -UNC-ME#FCQ

VISTO

La RHCD-2024-988-E-UNC-DEC#FCQ en la que se fija el Calendario Académico 2025; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario en las fechas indicadas para el receso de invierno y para los recuperatorios y 1^{er} turno de examen de julio;

ATENTO:

A las observaciones realizadas por el Área de Enseñanza;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Artículo 3° de la RHCD-2024-988-E-UNC-DEC#FCQ de tal manera que quede redactado de la siguiente forma:

Establecer el receso de invierno entre el 14/07/2025 y el 18/07/2025.-

ARTÍCULO 2°: Rectificar el anexo de dicha RHCD, de tal manera que la fecha de los recuperatorios y 1^{er} turno de examen de julio quede de la siguiente forma:

Recuperatorios y 1^{er} turno de examen de julio: 30/06/2025 al 12/07/2025.-

ARTÍCULO 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -

